# LA VOZ ANTI FASCISTA

Publicación Quincenal del Consejo Lecal de Solidaridad ANTI-FASCISTA de
— TAMPICO Y CD. MADERO. —

Resgistrado como Artículo de 2da. Clase en la Oficina de Correos de C Madero, Tamps., el día 28 de Junio de 1938.

EPOCA 1.
NUMERO 4.

CD. MADERO, TAMPS. AGOSTO 1o DE 1938.

Responsable.
ESTEBAN MENDEZ.


## ! 19 de Julio ¡

El mes de los sabrosos frutos, que prodiga la madre tierra y también el mes de las grandes efemérides de los pueblos, cuyas fechas nos recuerda la historia: 4 de julio fecha correspondiente a un país que se independisó del tutelaje Anglo sajón, 14 de julio: La gesta rebelde y herohíca del pueblo Francés, que culminó con la tomá de la Bastilla,

19 de julio de 1936, fecha grandiosa que será rememorada por las generaciones venideras, por su significado revolucionario donde el pueblo Español con su heroísmo característico, ha sabido resistir a la reacción interna de ese país, primero, y a la reacción internacional después, representada en este caso por los gobiernos totalitarios Italo Aleman, que en complicidad con el más vil de los traidores de la época, Francisco Franco, están arrasando ciudades y asesinando mujeres, niños, y ancianos.

La aristocrácia Borbónica tan podrida moral como físicamente y la no menos igual nobleza española, no iban a quedar contentos nomas porque sí, se les arrojase del poder, y dentro y fuera del suelo español comenzaron a conspirar con el objeto de reconquisitar su poderío perdido que les permitia vivir en eterna orgía y occiocidad, mientras el pueblo Español trabajaba hasta el reventar sin que por esto se le proporcionara los medios de vida indispensables.

Fué así como por esa conspiración se vinieron sucediendo dentro de la ya República Española los movimientos po fascos de 1934, y 36, donde convencidos de no poder conquistar por medios electorales los puestos de gobierno, recurren a la violencia, por medio de las armas, poniéndo al frente de ese movimiento a un triumvirato decendiente de la ya desaparecida nobleza española y servidora de la ya también extinguida y podrida aristocrácia Borbónica: Franco, Mola y Queipo del Llano

El choque tenía que producirse puesto que son dos clases que por divergencia de intereses no puede haber compatibilidad, como no la puede haber entre la humanidad por existir dividida en esas mismas dos clases: la parasitaria que todo posee y consume, y la productora que todo lo produce y muy poco consume.

La historia quiso que esa fecha fuera el 19 julio de 1936, con sus milicias Obreras organizadas por los sindicatos de la C. N. T. y la U. G T. y los elementos de le F. A. I , lanzaron el toque de combate contestando así a la provocación de clase parasitaria Española

El trabajador espanol con ese acto dabi un gran ejemplo al trabajador mundial, y un gran temor al capitalismo internacional, por lo que este se apresta a combatir el movimiento reivindicador del pueblo Ibero.

Y por conducto de sus mas fieles representativos: Hitler y Mussulini, recurre a reforzar a la reacción española, acumulando grandes cantidades de material de guerra y humano, motivo este por el cual el movimiento revolucionario estallado el 19 de julio y provocado por la clase explotadora española, se ha prolongado hasta hoy, cumpliendo dos largos años de sacrificio de ese heroíco pueblo, que ante la indiferencia del trabajador mundial tiende a prolongarse mas, sinque por esto este difinida aquella situación. Muy apesar de la extención de terreno invadido por las hordas mussulinescas- hitlerianas, no está dicha la última palabra, y confiamos en que el trabajador mundial reaccionará recurriendo a la ayuda positiva del pueblo Español y así no se tenga que esperar el próximo 19 de julio de 1939, sin que la victoria sea de los trabajadores internacionales y del pueblo Español en particular. ¡Salud pueblo Anti fascista de España¡ !Salud 19 de Julio de 1936.

## TOM MOONEY Y BILLINGS.

Dos victimas de la plutocracia Yanqui. Dos camaradas que por su ideas pacifistas, desde el año de 1916 se encuentran presos en la cárcel del Estado de S. Quintín California, sin que las pruebas de descargo y las protestas de los trabajadores de algunos países, hayan sido suficientes para convencer a la "justicia" yanqui de la inociencia de estos camaradas. Todos los esfuerzos hechos tanto en lo individual cocomo colectivo se han estreliado ante la fría indiferencia de las autoridades norteamericas negando, la libertad a estos dos honrrados trabajados que no cometieron más delito que expresar públicamente sus sentimientos anti guerreros en la época en que la tetrica figura de Wodrow Wilson estuvo empeñado en empujar al pueblo Norteamericano a la matanza de 1914—18.

En esas fechas la burguesía de E.U. segura de sacar tajada en aquella contienda, no vaciló en llevar a los trabajadores de ese país a la guerra europea, para cuyo efecto agentes mercenarios se esparcieron por todo el territorio de la Uniód Americana agitando al pueblo; y este, inflado del sentimiento patrio desfila por las calles de San Francisco Calfi atropelladamente aplaudiendo la iniciativa de sus gobernantes de que se les llevara a matarse mientras ellos, los gobernantes, se quedaban tranquilos viendo como el rebaño gustoso se aprestaba a morir no por una causa justa ni por una patria que les servía de albergue; si no por unos interéses en disputa de los capitalistas de ambos continentes.

A este engaño del pueblo Americano, A este crímen de lesa humanidad A esa propaganda bullanguera y de un patriotismo falso, nuestro camarada Tom Mooney con la comvicción de trabajador honrrado y revolucionario. Por todos los medios de publicidad que pudo disponer, trató de ilustaar aquella masa inconciente con el objeto de que no fuera al matadero por intereses que son del enemigo de los pueblos El capitalismo-que no fuera a matar a otros tabajadores que nada le habían hechó y que no se conocían. Que los trabajadores de todos los países del globo terresto son nuestros hermanos así sean alemanes, franceses itasliaños, Españoles, Arabes, Chinos etc., etc..

Todo esto les decía Tom Mooney y este fué su crímen, y por esto se le tiene encarcelado cumpliendo el 22 de julio p.p. 22 años de encierro.

Justo es que el trabajador mundial se agite y proteste por este gran crímen del capitalismo Norteamericano, y el que más obligado está, son 8.000.000 de trabajadores organizados en el seno de la A F. of. L. Federación Americana del Trabajo de E.U. que por consigna de sus líderes nada han hecho en pro de estas dos victimas.

A continuación damos publicidad a una carta de Tom Mooney que por si sola se explica. Dice así:

Prisión del Estado.
S. Quintín California,
Noviembre 9 de 1937.

Queridos amigos:

Una vez más la Corte de California, y de una manera parcial, ha avergonzado a la justicia negándome la petición que hice por medio de "writ of habeas corpus", la que, con un simple acto de honradez, se me hubiera concedido, y puesto en libertad. La mayoría de los jueces, atiborrados de prejuicios contra mi, han obedecido a los dictados de los grandes poderosos banqueres y dueños de las industrias que son los que fraudulentamente me han tenido en prisión por mi imperecedera fidelidad a todo el movimiento obrero, y sin un ápice de vergüenza no tamaron en consideración mi enequívoca y admitida inocencia tantas veces demostrada.

Yo no estoy desmoralizado Ya esperabamos que california nos negase la justicia. Pero la lucha apenas ha principiado. El caso será apelado inmediatamente ante la Corte Suprema de los Estados Unidos, donde esperamos se nos asegure la libertad y con honrosa vindicación.

Los tremendos y costosos gastos que hay que preparar para llevar el caso ante la Corte Suprema de los Estados Unidos son los que tenemos al frente y costarán a lo menos $15,000 000 Las 14 000 páginas donde está escrito todo el testimonio hay que garantizar su impresión al costo de 5 c. por folio que dan un total de $2,000 00. Tres documentos legales que cuestan 30,00.co deben ser pre

(pasa a la 4a. plana.)

# La misión Historica de España

Por Juan López.

( Continuación del Anterior )

---

Pero la clase trabajadora de la C.N.T., educados en un principio revolucionario, en un espíritu de reveldía contra el régimen capitalista, contra las bases del régimen capitalista, no tenía ninguna confianza en la legalidad republicana, en el poder de la República, porque veía de una manera clara y concreta que la República no se metía con el régimen capitalista para obligarlo a que terminase la represión económica que dirigía contra el proletariado. La clase trabajadora obrera revolucionaria encuadrada en la Confederacion Nacional del Trabajo respondió aquel fenómeno, contestando directamente a la agresión del capitalismo, con la agreción de la propia clase trabajadora.

Y ocurrió lo que tenía que ocurrir; que la República, considerando que tenía que defender los intereses del régimen económico capitalista, considerando que las bases de la propiedad privada eran incomovibles dentro de la propia República, cuando la clase trabajadora de la C.N.T. planteaba un movimiento, cuando respondía a la agresión económica del capitalismo con la agresión también, para obligarla a que cediera en sus posiciones, entonces la República se enfrentaba contra la clase trabajadora contra la clase trabajadora que representabamos nosotros, que representaba la Confederación Nacional del Trabajo, porque la República representaba el orden y nosotros, segun la ley, representábamos el desorden.

Nosotros representábamos la lucha directa contra el régimen capitalista, contra los capitalistas y como éstos agredian a la clase trabajadora y en la agresión que los capitalistas dirigían a la clase trabajadora, agredían también directamente a la República, los trabajadores que querían defender un régimen de libertad en unas condiciones económicas superiores a las que habían precidido a la República, tenían que pelearse cuerpo a cuerpo con las fuerzas de aquel capitalismo que se enfrentaba a la clase trabajadora. Y todo lo que se introdujo de mejoras en la Guardia Civil, el material moderno que se le entregó, todo eso fué enfrentado contra la clase trabajadora que nosotros representábamos; de donde se ha dicho, de donde se deducido por algunos cortos de vista o por algunos largos en maldad, que la clase trabajadora española adherida a la Confederación Nacional del trabajo se había enfrentado a la República cuando que, contra quien se había enfrentado era contra los reaccionarios. Como la República no tenía la energía suficiente para resolver los problemas planteados, entonces la clase obrera acordó con su propia decisión afrontar esos problemas.

Así fué posible llegar a noviembre del año 33, donde parecía ya cuajada toda la maniobra de la reacción española. El 19 de noviembre del 33 se refiejó en las elecciones una situación que inundó de pánico a todos los hombres amantes de la libertad en España. Republicanos, socialistas, comunistas, todos los que llevan en su espíritu un adarme de sentimiento de libertad, a todos ellos les infundió pavor el resultado de las elecciones del 19 de noviembre, porque estas elecciones acusaban una realidad demasiado trágica para el pueblo español la realidad aparente de que las derechas habían recuperado el poder, de que las derechas, es decir, la monarquía había recuperado dentro de la Repúblia el poder que había perdido por sus propias inmoralidades, por su espíritu negativo; pero no era una recuperación del viejo espíritu monárquico; ya en el 19 de noviembre del 33 se había impulsado los rudimentos de un movimiento fascista. Ya, al calor de ese movimiento de oposición realizado contra la República desde todos los ángulos de la acción, desde todos los puntos de vista, se había dado pie a la formación de un movimiento fascista. Ya existía una estructuración de las fuerzas reaccionarias de España, ya existía una movilización de la juventud que habían de ser las juventudes de choque del fascismo Español. Y todo eso decía, todo aquello significaba que dentro de muy poco, cuando se redondeara definitivamente el plan de la reacción española, pasarían a la leyenda y a la historia todas las aspiraciones teóricas y legalistas de la República, para que España se estructurara sobre las bases de un régimen fascista.

El peligro del fascismo se presentó con tal sentido de la realidad en España, que en pocas horas se modificó la posición de las fuerzas revolucionarias del pueblo. El peligro pues, fué el que impulsó, el dió forma, el que lanzó a un punto de convergencia a todas las fuerzas verdaderamente revolucionarias de España. Y contra ese peligro se inició la unificación de la clase trabajadora, en primer lugar, porque ¿con qué fuerzas contaba la clase trabajadora dentro de la República para defender sus derechos? ¿Qué confianza le quedaba a la clase trabajadora en la República para llevar adelante sus aspiraciónes? Ninguna La clase trabajadora no podía creer ni esperar nada de todos los resortes del Estado republicano español, porque no había modificado ni destruido ninguna de sus bases reaccionarias y todo el poder republicano en manos de la reacción española había de aplicarse inevitablemente contra el proletariado español.

Por ese sentido de la realidad, por ese instinto natural del pueblo obrero español, se impulsó un movimiento de convergencia que dejo hechos añicos muchos principios que hasta aquel momento había sostenido la propia clase trabajadora. Un movimiento de convergencia hacia la unidad revolucionaria del pueblo español que llevara al convencimiento de toda la clase trabajadora, sin excepción que la clase trabajadora no podría tener ninguna confianza en el parlamento ni en la clase burguesa; que la clase trabajadora había de adelantarse a toma el poder para una vez que lo tuviera en sus manos, establecer el régimen de democracia y libertad que perseguía.

Y de allí que uno de los hombres mas prominentes del movimiento obrero español, Largo Caballero, militante obrero frente al cual nosotros, los miembros de la Confederación hemos reñido series batallas y hemos estado en permanente disputa, hombre que se caracterizó en todos los momentos, durante la dictadura, antes de la dictadura y durante el ejercicio de la cartera de Trabajo que desempeñó en el Gobierno de la República con una moderación extraordinaria; ese hombre que en el juicio celebra en Madrid con motivo de la rebelión de Jaca, donde eran incluidos todos los firmantes del manifiesto del gobierno republicano que se había hecho responsable del mismo movimiento, afirmó enérgicamente unas ideas de moderación frente a los principios del marxismo defendido por el Partido Comunista; ese hombre que había sido moderación hasta el momento de la traición, de la cobardía y de las defecciones de los republicanos, que trajeron consigo la expulsión socialista del gobierno de la clase trabajadora, que era la que daba mayor consolidación y mayor fuerza y vigor a aquel gobierno; ese hombre, después del 19 de noviembre adoptó una posición que se ha calificado de radical, de ultraradical con mucho desconocimiento; ese hombre logró influir por su posición, por su audacia, por su energía, por interpretar de una manera real el sentir de la clase trabajadora y del pueblo español, dar impulso al movimiento de unificación del proletariado español, pero con objetivos más elevados, más realistas, más revolucionarios que los que hasta aquel momento había defendido la propia fuerza obrera representada por él en el Gobierno de la republica. Entonces predominó el pensamiento en España entre la clase trabajadora, de que unicamente levantándose en armas contra las maniobras del fascismo, contra todas las fuerzas del fascismo, podían salvarse, no ya a la clase trabajadora si no a la propia República.

Este hecho determinó los sucesos de Octubre. Los sucesos de Octubre la revolución de Octubre, significa que la clase trabajadora española ha liquidado uno de los períodos de la revolución política española para iniciar una superación de ese período, es decir, que la clase trabajadora había terminado de conceder su confianza a la democracia burguesa, que la clase trabajadora frente al fascismo nacional y a la situación del fascismo internacional, no podía ni más ni menos que conquistar el poder violentamente para ejercitarlo con todas las consecuencias.

Con este espíritu se llegó al pacto revolucionario de los trabajadóres de Asturias que les lanzó a la lucha, para ejemplo y admiración no de España, sino del mundo entero, y para influir decididamente en los acontecimientos de España y seguramente en los acontecimientos del resto de la política internacional. El pacto revolucionario de los obreros de Asturias, tiene todas las clausulas de un compromiso de la clase trabajadora que va directamente a realizar sus ideales, directamente a realizar sus objetivo de clase, considerando que a ellos debe sumarse la pequeña burguesía.

Habían transcurrido dos años de prueba para que el régimen republicano-burgués y democratico demostrara a la clase trabajadora que era capaz de defender sus intereses, puesto que la clase trabajadora le había prestado toda su fuerza; ya al final de la prueva, los trabajádores vieron què nada se hacía por sus intereses y que la única manera de garantizar nuestros derechos no es subordinando nuestros intereses a los de la burguesía, sino los de la burgeusía a los de la clase trabajadora.

La descripción de la revolución de Asturias enseña mucho. Solo cuatro palabras, porque explicarlo toda sería demasiado largo. En Octubre de 1934 hubo dos revoluciones en España: la de Asturias, una, representativa de un sentimiento, de una aspiración perfectamente definida en el pacto firmado por todas las organizaciónes proletarias de Asturias, sin excepción; y la otra, la revolución de Cataluña.

(Continuará.)

---

**Camarada.**

**LEER Y PROPAGAD LA VOZ ANTIFASCISTA**

# El Paraíso Bolshevique donde se hacen Confesiónes "Espontáneas."

## - La suerte de un Italiano Anti-fascista que rehusó declararse Culpable -

El testimonio siguiente es de un ex-miembro del Partido Comunista que fué a Rusia en 1933 con la autorización de la Asociación de Ayuda Roja. Se le dió permiso a él pór la razón de que estaba amenazado de condenársele a 18 años de prisión en Italia, y ya antes había sido deportado de varios paises europeos. Este reporte es extremadamente ilustrativo desde el momento que permite comprender perfectamente los procedimientos usados en Moscuw pára que una persona se declare culpable. Puesto que parte de la familia del autor permanese en Rusia, omitimos su nombre. Este testimonio fué presentado a "Le Libertaire" de París, por medio de Henry Paulaille—Traducido por Jules Ecarceriaux.

---

"Desde 1933 hasta 1934 trabajé de todo a todo como comunista. Y fuí expulsado del Partido Comunista en 1934 porque en un trabajo de concentración sostuve un pleito. Me pelié con un "komsomoletz" (jóven comunista) quien trató de robarme mis herramientas. Pero la verdadera causa de mi expulsión, no obstante, se debió por demostrar mi disgusto al ver las terribles condiciones bajo las cuales son obligados a trabajar aquellos hombres en la Rusia del Soviet.

"El año pasabo recibí yo un premio como una confirmación de ser uno de los mejores trabajadores. Este hecho destruye por adelantado cualquier sospecha que se tenga por aquellos quienes pudieran ver en mí a un saboteador. Este premio consistió en asiguarme un cuarto de habitación individual para ambos mi esposa y yo, una cosa que es de GRAN LUJO para los trabajadores rusos.

"El arresto mío se llevó a cabo en el lugar de mi habitación a la media noche. (Todos los arrestos en Rusia, incluyendo aquellos de los trabajadores, son operados con la misma brutalidad.) La N.K.V.D. (nuevo nombre dado a la G.P.U.) entraron con pistola en mano ordenándome que levantara mis manos. Ninguna cortesía hubo para mi esposa quien estaba aún en cama. Lá búsqeda de objetos por los policías fué repentina y brutal; arrojándose sobre mi biblioteca. Más ellos no encontraron sino libros de Marx y Lenín. Todos mis papeles y correspondencia fueron confiscados aunque ya habían sido revisados por el censor oficial. A ellos lo que les pareció atribuir gran importancia fueron dos direcciones de domicilios de dos socialistas italianos residentes en países del extranjero.

"Luego ellos me agarraron y en un automóvil me llevaron hasta la prisión de Lubianka. Desde esa vez no he podido obtener noticias de mi esposa; (ella estaba en estado de embarazo, y no he sabido ninguna cosa del bebé que esperaba. Nunca se me permitió recibir visitas, cartas o libros. Durante los ochos meses de mi encarcelación lo único que llegaba a recibir fueron unos cuantos rublos que mi esposa lograba a escasas ahorrar. Y cada vez que ella me enviaba el dinero el carcelero traíame una libreta de registro donde yo tenía que firmar; pero toda la página cubierta con una lámina de metal, salvo una ranura en blanco que me permitía escribir mi nombre. El me ordenaba firmar y luego me daba el recibo. Este procedimiento de firmar con la PAGINA ESCONDIDA es la rutina general que se sigue en las prisiones de Rusia. Uno puede bien imaginarse lo que esto se significa; lo que garantiza la confirmasión de cualquier especie de declaración.

### La Acusación.

Después de una semana de secreta incomunicación fuí llevado ante el juez. Este último presentóme con la acusación. Que yo había violado los Artículos 4, 8, y 10 del Código penal; de que había orgánizado la ayuda de la burguesía internacional; de que yo era un terrorista; que yo había puesto en movimiento una agitación anti-sovietica.

Lea usted los Artículos de la Ley;—le dije al juez,—"más no podrá usted probar que los he violado". Como mi concimiento de la lengua rusa me era muy limitado, pedíle al juez un interprete italiano. El me contestó de que me entendía lo bastante bién. Acepté su desción la cual tuve que pagar muy caramente más tarde

El juez principió preguntándome si yo había sido un miembro de los troskistas, Anarquistas, o bordighistas. Yo le enumeré la lista impuesta a las organizaciones a las que yo era adherido; socialistas, comunistas, y sindicalistas. Entonces fuí acusado de ser un espía.

"En 1936 había yo solicitado del Consul italiano un pasaporte para ir a luchar en España. No tenía yo ningunos papeles, puesto que todos los refugiados políticos que llegan a Rusia tienen que quitarles sus pasaportes y otros documentos, y son moralmente compelidos a prometer el adoptar la nacionalidad rusa.

"Bien, finalmente el juez leyóme su reporte oficial y me preguntó si estaba yo conforme con mis declaraciones. En vista de mi limitado conocimiento del idioma ruso y mi confianza en su integridad, le contesté afirmativamente. Jamás pude darme cuenta de que había sido yo embabucado

"Poco después fuí llamado a otra audencia". Esta vez un interpreter italiano estubo presente. El me preguntó que si era verdad de ser yo un trokista. Grandemente sorprendido, le dije que jamás me había yo considerado como tal. Luego el me enseñó el reporter del juez firmado por mí, conteniendo mi reconocimieuto de ser un troskista y ser culpable de todos los crímenes de que yo erá acusado. De una manera disgustadisímo proteste de mi inocencia, denuncié la infamia del juez, y jurando nunca volveria yo a firmar cualquier documento que se me presentará excepto que no estuviera escrito en lengua italiana.

"Decidí ir a la huelga de hambre hasta que pudiera ver un abogado y haber si el primer reporter oficial se cancelaba. Mi huelga de hambre duró nueve días; entonces mi demanda fué concedida.

"De nuevo fuí llamado ante el juez." En esta ocasión rehusé hablar o firmar ninguna cosa. Varios medios fueron usados para hacerme cambiar de opinión. Se me ofrecieron opíparos y lujosos alimentos y hasta poder irme de la cárcel. Nada de eso cambió mi posición. Pero dos semanas después fuí sujetado a pasar por el peor de los tormentos de mi vida experimentados. Por cinco días y cinco noches los esbirros oficiales me interrogaban acerca de mis supuestos crímenes. Cuando caía dormido de debilitamiento ellos me revivían con armoniaco. [alcali] Entoces en un ataque de ira y desesperación principié a tumbar muebles y cuanto objeto tenía enfrente; más mis debilidades de ira me dejaron sin conocimiento. Cuando volví en sí me encontre en mi calabozo.

"Unos cuantos días después fuí transferido a la celda de colectividad. Allí encontré a Scaroli y Pappa, dos italianos" Ellos me dijeron que bajo similar tormento los habían sometido, por lo que habian declarandose culpables de todos los crímenes imputados a ellos, más como ambos habían adoptado la ciudadanía rusa estaban sentenciados a cinco años en un campo de concentración, mientras que yo, que había siempre rehusado la naturalización, estaba condenado a deportación.

"De esta cárcel otra vez fuí cambiado: en esta vez a la sección de deportados," Allí encontre hombres de diferentes nacionalidades. Ustedes pueden imaginar cual sería mi confusión cuando supe que algunos de ellos habían estado o allí esperando dos tres, y cuatro años a ser deportados.

"Sin embargo no fuí todavía libre de más persecuciónes." Luego vino el juez con otra audiencia. Siendo de nuevo el mismo juez, me dijo que ellos habían encontrado en mi cuarto un revolver con 150 cartuchos. Que él conocía a Kola, el hombre que me los había dado. De allí que solamente una coza restábame ahora, firmar la bién preparada declaración que, a no dudar, habría terminado del todo la frauguada trama colocándome en frente a una escolta de fuego. Yo reiteré mi anterior declaración, que firmaría sólamente reportes conforme a mis declaraciones, y que tales reportes me fueran presentados en italiano. Oyendo el juez mi repulsa, llamó a dos corpulentos policías y les dijo sesentaran cada uno al lado mío por ambos lados. "No más cortesías para mí:" dijo el juez. Yo "voy a obligarte a que hables." Ví lo que estaba por sobrevenirme, y en un acceso de rabia rompí y abrí mi camisa y con estruendoso grito le dije:" ¡Ponga un fin a esta condenable tortura! ¡Fusileme! Debido a esta explosión fuí devuelto a mi celda.

"En septiembre 18, dos meses después de mi última audiencia, yo con otros prisioneros que estaban siendo deportados, fuimos colocados en un tren rumbo para Odessa por la vía de Kharkov. En Kharkov hubo un paro de cuatro días durante los cuales se nos encerró en una cárcel. En el quinto día teníamos que reasumir nuestra jornada. Yo era el único de aquellos que mi nombre no estaba en la lista. Protesté y rehusé entrar otra vez a la celda. De la golpeza que entonces recibí por poco me matan. Como quiera que sea, poco después apareció el oficial comandante para decirme que yo tenía que seguir con el resto. Viendo al comandante mi cara llena de sangre me inquirió más a mis acusaciones que yo hize él contestó que los prisioneros nunca eran golpeados en Rusia!

"Por fin llegamos a Odessa. Veinti cinco de nosotros fuimos arojados a en una celda que medía veinte yardas escuadra y sin tener camas demodo que tuvimos que dormir sobre el pizo de cemento. Por alimentos se nos daba 600 gramos de pan negro, y 20 gramos de azucar por la mañana; al medio día un cuarto de caldo, y medio curto por la noche.

"Pero que enrredado estaba haquí el asunto con el abogado prosecutor, Empezó él a cincelarme con su caza otra vez. Este juez me acuzó de ser yo un terrorista, de haber yo seleccionado un cuarto de habitación en la calle Marx-Engels cerca del lugar donde por lo regular Stalin transita. El hecho fué de que éste cuarto se me dió a mí como un premio y por consecuencia yo no pude haber tenido ninguna cosa con su selección. También fuí acusado de un complot secreto. Aqui fue donde reflexioné que Prato, un italiano miembro de la G. P. U. trabajó con dos italianos comunistas, Bertoni y Kaboti, arreglando fiestas donde se comía y se bebía vino, disgustados amargamente por las condiciones de hambre en que trabajaban, aquél notó sus declaraciónes de resentimiento y los denunció como contra-revolucionarios. Yo había estado en una de aquellas fiestas. Y, así es que el Procurador prosecutor había venido hasta Odessa para hacerme un reconocimiento de que la pistola encontrada en mi cuarto era realmente mía. Que yo ya venía en camino fuera de Rusia, hombre, dijo dicho juez, ¿porque no firmas? Con torturarme no consiguieron mi signatura,

"Una noche un Capitán y cuatro soldados de la N.K.V.D. me llevé a un tren." ¡Tengo una orden

(pasa a la 4a. plana.)

# El Paraíso Bolshevique.

(viene de la 3a. plana.)

para fusilarte al mínimo gesto de resistencia tuya, 'me dij. el oficial. En una de las paradas donde había que cambiar trenes, el Capitán me permitió escribir una tarjeta postal a mi esposa. [Si ella la recibió ésta habría sido la primer palabra de mí en 8 meses.]

"Cuano llegamos a Cheptovka, la estación fronteriza, el termómetro marcaba bajo cero, y mi vistuario era ya sino garras. Allá en la cárcel un prisionero me había dado una cobija, pero al día siguiente me la quitaron mis custodios. El reporte había sido dado de que yo era un fascista. Después de más humillaciones e insultos, fuí registrado por última vez y se me envió a la Polonía capitalista.

"Dos minutos antes de llegar a la estación el guarda me extendió mi pasaporte. Pero al llegar en Polonia la policía me lo quitó. No obstante como un revolucionario, siento el decir que la policía polaca fue mucho más cortés que sus colegas rusos. Me dió ropa y me llevó a la Cruz Roja. Allí obtuve un baño, masaje, comida, y que decir. Al día siguiente las Autoridades médicas encontraron de que yo estaba capaz de viajar entonces una escolta de policías me condujo al consulado Italiano de Warsaw.

"La policía Rusa habíame hecho la trampa en mi pasaporte declarando que yo había solicitado ir a Italia. Pero afortunadamente el Consul italiano tomó mi palabra y me dejó ir adonde yo quisiera.

"Esta es una narración verídica de lo que yo experimenté en la Rusia del Soviet. Entre a ese país como emigrante comunista lleno de esperanzas, porque estaba convencido que una nueva vida se despiegaba para mí en el primer Estado Proletario del Mundo.

Así pues, ha leído usted el hundimiento de todos mis sueños. Ojalá que mi testimonio salve a algunos de ustedes de pasar pormedio de simílares experiencias a la vez arranque vuestro apoyo del cruel y despótico régimen de Stalin.

NOTA:—Este artículo ha sido publicado en ingés, por "MAN!", P.O. Box 971, Los Angeles. California. U.S.A.

Su editor, Marcus Grahame, desde el año pasado el gobierno trata de deportarlo. Como él no tiene ningún (país) en el mundo que lo



# DE NUESTRA CORRESPONDENCIA.

## Esto es Fascismo.

### Bajo la Dictadura de Oliveira Salazar.

La Sección portuguesa recientemente organizada, a pesar de la dictadura existente, nos pone en conocimiento del proceder que observa el Gobierno de su país, por medio de un comunicado del que damos el extracto siguiente;

"El terror domina también en Oporto. La polecía bajo las ordenes directas del muy católico Salazar, detiene a diario a docenas de compañeros quienes son sometidos a las más crueles torturas, con el propósito de hacerles confesar hechos que no cometieron.

"En las mazmorras carcelarias de Portugal, y muy especialmente en la llamada la 'Casa del Campo'', son aplicados tormentos terribles, a los que se les dá cínicamente el nombre de personalidades anti-fascistas.

"Los detenidos son conducidos a pié y obligados ha caminar distancias enormes. Las palizas en los calabozos se suspenden solamente cuando los presos no pueden sostenerse ya en pie. El que no mueren a consecuencia de las palizas recibidas, es trasladado en camilla de la "Casa del Campo" a cualquier comisaría donde se repone, para repetir de nuevo sobre el los procedimientos inquisitoriales anteriores tantas veces como es preciso; hasta que el preso confiesa cuanto a sus verdugos interesa".

## Cuba Vuelve a los Tiempos de MACHADO.

Las incalificables medidas de represión gubernamental tan en boga en los tiempos del tristemente célebre dictador Machado, van entrando nuevamente en vigor en las perla de las Antillas bajo la férula del coronel Batista. Siguiendo las huellas de su antecesor, el nuevo dictador no solo persigue y encarcela a sus enemigos políticos, sino a cuantos tienen simpatías por la causa antifascista. Por orden Gubernamental han sido últimamente clausurados en la Isla, todas las organizaciónes antifascistas y para dicol ver los movimientos de ayuda al proletariado español que se habían organizado. Entre las organizaciones disueltas, cuyos locales han sido clausurados se encuentra el Circuló Español Socialista, Izquierda Republicana y Circulo Repúblicano Español.

Para coronar la obra iniciada, se ha urdido un complot "descubierto por la policía", de los tantos que se descubren en los países que se hallan bajo la dictadura, lo que ha servido de pretexto para encarcelar a un número elevadísimo de antifascistas españoles y cubanos que eran quienes lavan vida a las organizaciones de izquierda del país, obliga das en lo sucesivo a vivir en la rigurosa clandestinidad.

Para dar una idea del aparato estatal y policíaco que tiene montado el tiranuelo cubano, extractamos de "Ideario", periódico clandestino órgano de las Juventudes.

"Se calcula en 65 mil el número de empleados públicos, y a esta sifra hay que anadir unos 20 mil hombres de la fuerza armada, más la policía nacional, judicial y secreta, etc., garrupis, confidentes, y de más crápula tragona. Con estas cifras se verá claramente por donde donde se va la economía nacional y para que sirve. Una población de unos 4 millones de habitantes, mantiene una colmena de zánganos superior al número de cien mil; es decir, que más del 96 % de la población vive penosamente, para que el 4 % restante pueda nadar en la abundancia

## Sugerencias e Iniciatias.

### Derecho de Asilo.

No consideramos preciso hacer un relato patético de la vida extraordinariamente penosa del exilado perseguido político. Dado el hondo malestar social y la difícil situación económica por que atraviezan los países capitalistas, el perseguido político es una especie de apestado contagioso al que se aventa de todos los países negándosele hos italidad y derecho a la vida.

S.I.A. debe realizar cuanto le sea posible en favor de los exilados. Nuestras secciones deben aprovechar cuantas ocasiones se les presentaran para dejar oír su voz reclamando derecho de asilo para ellos. Y cuando una Sección cuenta con medios suficientes, y por ende tiene posibilidades de éxito, deben emprenderse en tal sentido campañas ruidosas. Y debe ser llevada la solidaridad hasta el extremo de proporcionar a los camaradas perseguidos lo indispenble para vivir cuando estos carecen totalmente de recursos.

## Boicot a los Productos Fascistas.

Hace poco se reunieron en París los secretarios de la F.S.I. y de la A.I.T., para establecer un plan de boicot cerrado, contra los productos de las naciones fascistas, especialmente Japón, Italia, Alemania, dispuestos a que sea llevado a la práctica con mayor entereza y efectividad que hasta ahora se ha hecho. S.I.A. se solidarizará y aportará en todos los países, el mayor esfuerzo en la aplicación inmediata y tajante de esta medida. Nuestras Secciones pueden contribuira que los antifascistas en ellas controlados, sean activos ejecutores de los acuerdos establecidos por las internacionales obreras, contra el fascismo criminal.

Por el Consejo General de S.I.A. (Secretaría de Propaganda.)

'reciba'', el proceso esta pendiente bajo caución. Además su país es todo el mundo.

# TOM MOONY Y..

-viene de la plimera.-

parados e imprimidos: mi petición de habeas corpus; una justificación breve y un abstracto suplementario del memorial archivado. Los reglamentos de las Corte Suprema probablemente nos exijan imprimir todo el entero archivo que adicional mente costaría $7.000.00. Hemos despachado mi abogado George T. Davis a Washington para que prepare el caso en colaboración con Frank P. Walsh, mi defensor principal, y John F. Finerty. Los gastos para preparar y presentar un caso como el nuestro ante la corte Suprema de los Estados Unidos, son grandes. Mi defensa está sin recursos.

¿No gustarían ustedes una vez más responder a nuestra defensa y contribuir generosamente como lo han hecho en el pasado? Estamos desesperadamente necesitados de vuestra ayuda, que sin vacilaciones otras veces nos han prestado. Sin ella estamos perdidos. Apelo a vuestro sincero interés en ésta causa y esfuerzos que por veintiún años he mos estado haciendo. Vuestra contribución nos capacitará para hacer le frente a los gastos financieros, de lo contrario se nos pondría una barrera a todos nuestros esfuerzos. Favor de darla. Tan generosa como puedan no importar lo que sea. Cada contribución será una ayuda.

La única clave segura para obtener nuestra libertad está en el poderoso movimiento de trabajadores organizados y en la buena voluntad de todas las personas progresistas de todas partes amantes de la libertad. Yo convoco a ustedes, y supli co les celebren mitines y demostraciones de protesta por la decisión que dió California a fin de apresurar el caso en la Corte Suprema de los Estados Unidos.

Una vez más y con todo mi corazón, os envío mi afectuosa apreciaciones por vuestros espléndidos servicios que nos habeis rendido en el pasado. Con mis más calurosos saludos personales y los mejores deseos queda de ustedes, sinceramente,

Tom MOONEY.

(Fondos y comunicaciones dirijanse a. Tom Mooney Molders Defense Committee, P. O. Box 1475, San Francisco, California, U. S. A.

## - GASTOS del PERIODICO -

Donativos Recibidos, del 1o. al 15 de Julio para el número 3.

Guadalupe Flores, 0.50; Agustín Pérez, 0.50; Román González,0.50; Otilia Carranza, 0.50; Santiago Treviño, 0.50; Estévan Moreno, 0 50; Julian Juárez, 1.00; Lucio Vázquez 2.00; Fortunato Balderas, 2.00; A. Meindieta, 1.00; J. Carmona, 0.20; Fernando González, 0.10; Jose Herrera, 1.00; Luis Aguillón, 1.00; Osbaldo Marrrique, 1.00; G. Flores, 0.50; Martín Alonzo, 1.00; J. Montemayor, 5.00 Guadalupe López, 2.00; Lucio Vazquez, 2.76; María Jesús Alvarado 1.00; Francisco Lara, 1.00; Rafael Santillán, 1.00; Zacarías Cruz, 150. J. Juárez, 1.00; Suman las entradas 29.06

Gastos del periódico

Deficit de los números 1 y 2—16.47 Un rollo de papel triple revolución, 10.70; Ayuda al compañero Tipógrafo, 7.00; franqueo y acarreo 2.36

| | |
|---|---|
| Suman los gastos | $36.53 |
| " " donativos | 29.06. |
| Para igualar | 7.47. |